

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 002.  
CONCEJO MUNICIPAL DE PUCÓN

FECHA: 07 de julio 2021

Hora: 09:05 Horas

Lugar: Sala de Concejo

PRESIDENTE: Carlos Barra Matamala.

ASISTEN: Sr. Cristian Hernández Schmidt, Sr. Ricardo Cortés Ossandón, Sra. Daniela García Mintz, Sr. Armin Avilés Arias, Sr. Claudio Cortéz Guarda, Sra. Verónica Castillo Ojeda.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus Panguilef

TABLA:

- Análisis de Modificación Presupuestaria N° 04 de fecha 23.06.2021 Educación
- Correspondencia.
  - Ord. N° Ord. N° 166 del 25.06.2021 de SECPLAC
  - Ord. N° 170 del 29.06.2021 de SECPLAC
  - Ord. N° 175 del 02.07.2021 de SECPLAC
  - Carta MAI del 22.06.2021
  - Solicitud Sra. Gladys Albornoz Chávez
  - Carta de la Sra. Verónica Castillo Ojeda
- Analisis Rol de Patentes de Alcoholes, Comerciales, Profesionales e Industriales
- Modificación Presupuestaria de Adm. y Finanzas N° 16 de fecha 30.06.2021
- Mensaje Sr. Alcalde
- Puntos Varios

DESARROLLO

En nombre de Dios y de la Patria el Sr. Presidente Carlos Barra Matamala y H. Concejo Municipal de Pucón, da inicio a la reunión Ordinaria de Concejo N°02, de fecha 07 de julio 2021. como es la primera reunión de concejo no hay Acta Ordinaria.

Ahora viene aprobación de entrega de computador, teléfonos, oficina y secretaria votemos.



**Sr. Hernández Schmidt:** Buenos días, también se nos hizo llegar un reglamento de concejo y algunos puntos relacionado con esto, yo por lo menos estoy en condiciones de aprobar y conocemos la dinámica de nuestra secretaria y también el uso de la oficina, apruebo.

**Sr. Cortes Ossandón:** Buenos días, Yo también apruebo la entrega de teléfonos, computadores oficina y secretaria, si quiero dejar una observación respecto a la oficina en relación al tamaño, el otro día coincidimos y los espacios son reducidos si con el tiempo podemos ubicar un espacio donde pudiéramos estar más cómodamente los concejales, para no turnarnos en la oficina.

**Sra. Daniela García:** Buenos días a todos, solo un alcance en relación que señalo Cristian como si estuviera sujeto la entrega del equipamiento, no lo vi en el reglamento y el tema dejar claro que no son dos puntos iguales la entrega del equipamiento y la aprobación del reglamento, apruebo.

**Sr. Avilés Arias :** Buenos días, Estoy de acuerdo y también referirme al alcance que realizo Ricardo Cortes la oficina no estaría cumpliendo las condiciones, igual esta viniendo mucha gente hablar con nosotros, si es posible cambiarnos, pero dentro del Municipio esa es mi petición. Apruebo.

**Sr. Cortéz Guarda:** Buenos días, La verdad necesitamos este implemento porque es algo importante para poder hacer nuestro trabajo, el equipo computacional el teléfono y la secretaria que nos va a colaborar y ya lo esta haciendo, por lo tanto yo apruebo este punto.

**Sra. Verónica Castillo:** Buenos días, si estoy de acuerdo en la entrega de celulares y computadores, me hubiese gustado sin animo de criticar que hubiera sido todo mas rápido para entregarles a los niños de la comuna un computador o un celular, si estoy de acuerdo en la entrega y también me gustaría pedir de tener una oficina mas amplia para los concejales para recibir a los vecinos de la comuna, sobre todo en tema de *pandemia*, *no podemos estar en una oficina de casi 2x2 demasiado chica*, estoy contenta con la secretaria que tenemos súper eficiente, si apruebo.

**Con unanimidad del Honorable concejo se aprueba entrega de teléfonos, computadores oficina y secretaria para los señores concejales.**

Análisis de Modificación Presupuestaria N° 04 de fecha 26.06.2021 de Educación Municipal, expone el Jefe de Finanzas del Departamento don Eric Raipan,

**Sr. Hernández Schmidt:** Aprueba la Modificación Presupuestaria de Educación.

**Sr. Cortes Ossandón:** No aprueba la Modificación Presupuestaria por falta de antecedentes, no tengo inconveniente en aprobar pero con toda la información.

**Sra. Daniela García:** No aprueba por falta de fundamento y antecedentes. La ciudadanía debe ser informada.



MUNICIPALIDAD  
SECRETARÍA  
MUNICIPAL  
PUCALLPA

**Sr. Avilés Arias :** No aprueba, yo necesito toda la información que proyecto se realizara en la Escuela El Claro.

**Sr. Cortéz Guarda:** Efectivo falta de información el proyecto pero apruebo.

**Sra. Verónica Castillo:** Rechazo la Modificación por anteriormente planteado por los concejales, falta de información. Y solicito que la información la entregue el día viernes para ser estudiada con tiempo.

**SE RECHAZA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL N°4 DE FECHA 26.06.2021, POR FALTA DE ANTECEDENTES, UNA VEZ ADJUNTADO LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS SERA ANALIZADA NUEVAMENTE.**

Correspondencia recibida:

1.- Ord. N° 166 de fecha 25.06.2021 de Secplan, solicita aprobación y adjudicación y contratación de la licitación del "Contrato de Suministro Seguros para Muebles e Inmuebles" oferente Renta Nacional S.A. Compañía de Seguros.

**Sr. Cristian Brown, Director de Secplan:** Buenos días, tengo 3 Ordinarios el N°166, N°170 y N°175, el primero dice sobre la adjudicación del suministro de seguros para bienes nuevos del inmueble del Municipio, se hizo llamado de licitación de tanto los estamentos de Educación, salud Municipal y de los Vehículos que están en todas estas Unidades, se presentaron dos ofertas y según la evaluación que se realizo la comisión Evaluadora se le propone al concejo poder adjudicar y celebrar contrato con la empresa, la compañía de seguro Renta nacional por un plazo de 24 meses con un costo de UF 4873 que es el equivalente al rededor de 146 millones de pesos dividido en dos años, con esto podríamos estar en condiciones para contar del 17 de este mes en poder asegurar nuestros bienes y tener las coberturas sin tener un desfase entremedio, este costo se incremento del año pasado, por el gimnasio deportivo, y otros bienes, están todas las postas incluidas, bodegas, recintos Municipales, Cefam, etc.

**Sr. Avilés Arias :** Alcalde, dentro de este convenio, nosotros vivimos una experiencia cuando chocaron a la salida de Villarrica, tuvimos un camión evaluado en 30 millones estuvo parado dos años, no se si había seguro en ese tiempo para un vehículo de remplazo, dentro de este convenio esta si nos reponen automáticamente un vehículo, me interesa que dentro del convenio ponga un camión inmediatamente, en caso de alguna catástrofe.

**Sra. Daniela García:** La información entregada estaba mas completa que la anterior por eso estamos dispuestos, yo estoy dispuesta aprobar esta, igual me llama la atención que hayan dos postulantes en la licitación seria interesante ver que es lo que incluye, lo dejo planteado, seria bueno saber como se hace el proceso.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** pueden haber mas oferentes pero a veces no todos tienen los antecedentes que piden para poder postular, tenemos que tener un resguardo de los bienes.



MUNICIPALIDAD  
SECRETARÍA  
MUNICIPAL  
- PUCÓN

Referente al remplazo de los vehículos en los servicios públicos eso no funciona ya por el uso de los vehículos.

**Sr. Cristian Brown, Director de Secplac:** Tenemos un proceso que esta establecido en la ley de compras en el reglamento de compras publicas, lo que ocurre en la practica nosotros seguimos estrictamente a lo que dice la ley en el reglamento de compra, tenemos una función bien acotada que no es delegable la realizamos nosotros acá en la secretaria de planificación, que son las licitaciones Publicas, los tratos directos y las licitaciones privadas, como regla generar hacemos todo en bajo de una modalidad de licitación publica.

**Marcia Ortega, Departamento de Finanzas:** Buenos días, las bases y coberturas son la misma que años anteriores, igual les averiguo.

**Sr. Cortes Ossandón:** A mí me hubiese gustado que esto hubiera quedado resuelto por el concejo anterior, sobre la mesa y que venían trabajando, yo entiendo la necesidad de asegurar los bienes Municipales en función del bienestar publico, me parece que la consulta de Armin, es una consulta súper pertinente, tiene un elemento efectivo de impacto sobre los bienes Municipales, yo estaría en consideración de aprobarla pero que se nos entregue información respecto a lo que solicitaba Armin Aviles, me imagino que esto con el concejo anterior, pero nosotros quedamos en este proceso atrapados en medio de una función revisada por el concejo anterior y súper importante tenerlo claro.

**Sr. Cortéz Guarda:** Agradezco la información de Cristian Brown y Marcia Ortega y la confianza que nos da con esta información, voy aprobar debido a que necesitamos tener asegurado nuestro bienes, inmuebles, si a futuro podemos encontrar algo para los vehículos como dice Armin también lo vamos hacer, apruebo.

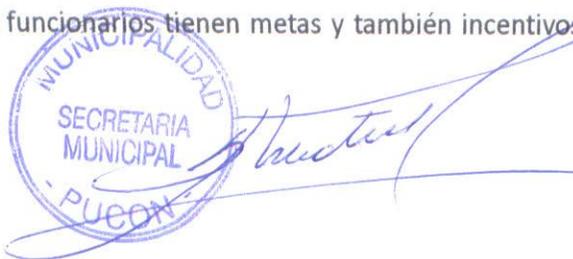
**Sra. Verónica Castillo:** Yo voy a probar esto, pero si me gustaría saber mas adelante que aseguradoras participaron en la licitación, es justo y necesario transparentar esta situaciones de las licitaciones, que a nosotros nos llegue un listado de quienes son los que están participando para que sea mas claro. Apruebo.

**Por la unanimidad del H. Concejo se aprueba “Contrato de Suministro Seguros para Muebles e Inmuebles” oferente Renta Nacional S.A. Compañía de Seguros, por la suma de M\$ 146.000 por dos años.**

2.- Ord. N° 170 de fecha 29.06.2021 de SECPLAC , solicita aprobar la iniciativa de inversión y monto asignado, postulada al PMU emergencia de la SUBDERE el proyecto “Mejoramiento Acceso Playa Bajada Lincoyán comuna de Pucón por un monto de \$ 59.985.244.

**Sr. Cristian Brown, Director de Secplac:** expone la solicitud, hace presente que se adjunto el proyecto especificaciones y presupuesto.

**Sr. Hernández Schmidt:** Gracias Cristian, primero en algún momento del concejo anterior yo sostenida que los funcionarios tienen metas y también incentivos si las cumplen y una de las



MUNICIPALIDAD  
SECRETARIA  
MUNICIPAL  
PUCON

principales para mi metas es la productividad y como se pueden a traer recursos y poder desarrollar es la ciudadanía que se beneficia y acá se esta cumpliendo por lo menos ese objetivo a cabalidad generar infraestructura, sobre todo inclusiva en un sector que no muchas veces a tenido intervención publica del eucalipto de la playa hacia abajo, por otro lado también lo discutimos en el concejo anterior y fui de los pocos que no compartir de despedir funcionarios a Honorario, también la seclac a cumplido una muy buena meta con darle trabajo a esos funcionarios de no despedirlos buscar proyectos y mantenerlos contratados con el tiempo, se han cumplido se mantené la gente es sus trabajos y se están generando infraestructura publica, de acuerdo con el oficio, Aprueba la iniciativa de postulación del Proyecto.

**Sr. Cortes Ossandón:** Observa que el uso de adocreto no es lo más apropiado, por un tema de vibración de las sillas de ruedas, se puede construir en concreto, por ejemplo, los proyectos deben construirse con participación ciudadana y esta no está, el costo del proyecto es alto, como es posible que por cada tres jornales tengan un jefe (capataz).

**Sra. Daniela García:** requiero la información el tema de Metas de Gestión y monto que ha sido pagado. El tema de la accesibilidad no esta considerada, el factor de visualización el proyecto no tiene establecido la priorización de la ciudadanía en la inversión del seclac, debe ser incorporado. La consulta ciudadana no está.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** Se han presentado proyecto de mejoramiento en los sectores de las Poblaciones como es el Mejoramiento Quiero a mi Barrio, el municipio esta trabajando en terreno con la comunidad, Sra. Daniela se ha tenido que resolver situaciones irregulares de mucho años como el pasaje Flores, calle Badilla y se ha trabajado con la comunidad no es una determinación de la autoridad. Hoy día quería invitarlos al Gimnasio Olímpico para que lo conozcan, en el Break vamos.

**Sr. Avilés Arias :** Agradezco y nos colocaremos de acuerdo para tener una presentación con tu equipo Cristian Brown.

**Sr. Cortéz Guarda:** Que nos puedan presentar la cartera de proyectos que tienen para Pucón sector Rural Urbano, este proyecto viene ya trabajado aproximadamente un año, esta mas que claro que no tienen estudiado y proyectado, voy aprobar este oficio.

**Sr. Cortes Ossandón:** Que los proyectos vengan con una carta firmada por la Junta de Vecinos, Adipu donde señalen que están de acuerdo con el proyecto, tampoco se ha escuchado de la participación de COSOC, es importante ir a la gente primero antes de realizar un proyecto.

**Sra. Verónica Castillo:** Yo también voy aprobar, pero quiero dejar varias cosas en claro me gustaría saber porque Seclac decide donde hacer mejoramientos, entiendo que la bajada en Lincoyán es necesario me gusta tener mas participación ya que Pucón no es de Brasil a la playa, si no también de Brasil hacia arriba , me gustaría que los proyecto estuviera integrado COSOC y



MUNICIPALIDAD  
SECRETARIA  
MUNICIPAL  
PUCÓN

también que sea una ciudad 300% amigable con las personas con Discapacidad, ser un ejemplo a nivel nacional.

Después de las intervenciones de los señores concejales y concejales. Se aprueba la iniciativa de inversión y monto asignado, postulada al PMU emergencia de la SUBDERE el proyecto "Mejoramiento Acceso Playa Bajada Lincoyán comuna de Pucón por un monto de \$ 59.985.244. Se compromete el municipio hacer participe a la ciudadanía y COSOC en todos los proyectos.

Se levanta la sesión a las 11:00 hrs. por tema de sanitización de Sala de Concejo, se acuerda ir a conocer el Gimnasio del Parque Deportivo y regresar después de una hora.

Siendo las 12:10 hrs. se reinicia la sesión de Concejo.

3.- Carta Movimiento ambiental intercultural de la cuenca del Trancura, MAI, de fecha 22 de junio del 2021, solicita audiencia ante este concejo municipal a la mayor brevedad posible, con el fin de tratar temática socio-ambientales de la comuna.

Por la unanimidad del H. Concejo se acuerda recibir en reunión de concejo el día 14 de julio del presente año a las 10:00 hrs. Movimiento ambiental intercultural de la cuenca del Trancura, MAI.

4.- Ord. N° 175 de fecha 02.07.2021 de SECPLAC, solicita crear la iniciativa de Inversión en el Presupuesto Municipal año 2021 y contratar en modalidad directa el proyecto "Conservación Espacios Públicos Villa Cordillera, Pucón" por un monto de \$ 59.942.098.-

Sr. Presidente, Carlos Barra: Realizamos una buena participación ciudadana ya que nos constituimos en el lugar con los vecinos y ellos fueron los que solicitaron mejorar esos espacios, había un conocimiento pleno de los vecinos del sector.

Sra. Verónica Castillo: Con respecto a este Ord N°175 lo lamento pero no voy a aprobar esto, porque en la realidad me gustaría más que tuviéramos un poco más de participación ciudadana la gente de la cordillera quieren que arreglen esto, me gustaría saber que quiere la gente.

Sr. Cortes Ossandón: Sigo la misma línea es un buen proyecto, pero me interesa que exista el respaldo efectivo de participación ciudadana, tenemos que agregar a cada proyecto el respaldo de junta de vecinos, club deportivo, etc.

Sra. Daniela García: El respaldo que viniese respaldado con la metodología que se hizo la participación ciudadana, es un respaldo el Cosoc debiera ser más representativo.

Sr. Hernández Schmidt: Hay un trabajo de los dirigentes independiente de las metodologías de solicitar algo muy necesario, la participación ciudadana es fundamental pero basta con conversar con un vecino para tener la claridad de su sector o de una gran asamblea que tome la decisión de la misma manera. Apruebo.



MUNICIPALIDAD  
SECRETARIA  
MUNICIPAL  
- PUCON

**Sr. Cortés Ossandón:** Requiero mas información.

**Sr. Avilés Arias :** Espero mas información.

**Sr. Cortés Guarda:** La participación ciudadana es fundamental, el trabajo que nos presenta Cristian igual es súper importante la villa cordillera esta dejada lo que es inversión tenemos que aprovechar que estos recursos, yo lo voy aprobar y que apoyen a nuestro Pucón oriente en estos tipos de proyectos.

**Se rechaza con los votos Sr. Ricardo Cortes, Sra. Daniela García, Sr. Armin Avilés, Sra. Verónica Castillo por falta la participación ciudadana y la consulta al COSOC y no le da la seguridad de la inversión, la proposición Inversión en el Presupuesto Municipal año 2021 y contratar en modalidad directa el proyecto “Conservación Espacios Públicos Villa Cordillera, Pucón” por un monto de \$ 59.942.098.-**

5.- Carta de la Sra. Gladys Albornoz Chávez y Jorge Albornoz Chávez de fecha 15.06.2021, solicita que se renueve la autorización, para seguir usando la servidumbre de paso a través de la ribera norte del río Blanco, después de la marea más alta, por una extensión de 300 mts.

**Sra. Verónica Castillo:** Fui testigo cuando el señor Jorge Snaider hizo el cerco, efectivamente no dejo la pasada de libre transito a los clientes y a la misma familia, fue un atropello cuando se realizo esa ocupación, me gustaría que tomáramos parte en esto.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** Que se respete lo que la ley establece, es un bien de uso publico que lo ocupan todos los chilenos, tenemos que luchar por nuestros vecinos que son colonos que han estado toda la vida ahí.

**Sr. Hernández Schmidt:** Es un lugar de Pucón que no tiene conectividad, dentro de rio blanco hay vialidades, caminos públicos, acá el problema pasa con un copropietario que a sido imprudente con al familia Albornoz y una fue cerrar el borde rio no permitiéndole a la familia Albornoz desplazarse dentro de su territorio, acá hay una posibilidad legal de respetar la orilla de rio y eso es lo que la familia esta pidiendo asesoría Jurídica o que el Municipio se coloque a disposición de hacer los tramites, para poder sacar el cerco. aprueba la solicitud de la Sra. Albornoz.

**Sr. Cortés Ossandón:** Hay dos cosas que están contenidas dentro de esta situación, primero la necesidad de paso de la familia Albornoz y lo más relevante es la definición legal del cerco, si aprobamos por 3 años mas no solucionamos el problema, si es con la familia Albornoz tendríamos que hacerlo con todas las familias que determinen que un espacio de uso de bien público puede transformarse en espacio ocupación particular, es complejo, propondría que le rebotemos este documento al Departamento Jurídico y que ellos definan Jurídicamente que es lo que procede.

**Se producen diferentes opiniones se acuerdan solicitar pronunciamiento Jurídico por la solicitud de uso de ribera río Blanco a Sra. Gladys Albornoz y Jorge Albornoz.**



**Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus:** Da lectura a las cartas de solicitud de la concejala Verónica Castillo N°01, N°02. Si quieren que todas las cartas lleguen a concejo no tengo problema.

**Sr. Cortés Ossandón:** En el inicio dice Alcalde y Honorable concejo, debería leerse las cartas acá ya que van dirigidas a nosotros.

**Sr. Hernández Schmidt:** Si todas las cartas dicen Honorable concejo y Alcalde, es una carta para el Alcalde y Honorable concejo si hay temas que deben resolver la institucionalidad y equipos técnicos acá veremos si le compete al alcalde y equipos técnicos es un buen ejercicio.

### **ANÁLISIS DE ROL DE PATENTES**

Sobre el tema los Rol de Patentes el Sr. Hernández aprueba expresando que esta es información analizada por el Director de la Unidad Rentas y Patentes Clemente Carrasco y es responsable de la información entregada.

**Sra. Daniela García:** Me gustaría que haya una carta donde aprueba las patentes que nos envían, si no nos van a entregar todos los antecedentes que al menos el asuma la responsabilidad que si lo reviso y esta todo en norma.

**Sr. Cortés Guarda:** Nos envían un work sin ningún oficio conductor por tanto considero que falta información.

**Sra. Daniela García:** Se requiere de una exposición sobre el proceso de otorgamiento de patente.

**Sr. Avilés Arias:** hay concejales nuevos que no conocen el proceso de otorgamiento de patente y falta de oficio conductor solo remiten una planilla y un correo no tiene fundamento.

- Modificación Presupuestaria de Administración y Finanzas N° 16 de fecha 30.06.2021 por un monto de M\$78.769.

**Sr. Cortés Ossandón:** Cuesta mucho que solamente se me entregue una hoja para aprobar una modificación, necesito una explicación, bajo que contexto.

**Srta. Marcia Ortega, Departamento de finanzas Municipal:** Expone la Modificación.

**Sra. Daniela García:** Solicito mayor información y que me explique que sucede con los fondos que deben aportar el IND.

**Sr. Hernández Schmidt:** Agradecer la aclaración el fondo común Regional aumento en un 20% a pesar de la pandemia, necesitan los concejales un oficio mas contundente para ahorrar esta aclaración, Aprueba en consideración de la exposición de Marcia Ortega.



MUNICIPALIDAD  
SECRETARIA  
MUNICIPAL  
- PUCÓN -

**Sr. Avilés Arias:** Las explicaciones de Marcia Ortega, uno que ha estado en esto entiende , hay unas multas que son bastante , por mi parte Aprueba la modificación.

**Sr. Cortes Ossandón:** Quiero agradecer que hayas tenido la voluntad de explicar la Modificación, después de tu explicación Marcia me aclaras muchas cosas, pero me gustaría que llegara antes la información por escrito, las siguientes modificaciones agregar el oficio conductor, voy aprobar es relevante el tema de estabilidad laboral.

**Sr. Cortéz Guarda:** Este es un tema colateral que trae el concejo anterior pero voy aprobar, porque tenemos que evitar mas multas, tenemos que estar bien con nuestra gente de trabajo.

**Sra. Daniela García:** Apruebo y dejar en transparencia la información.

**Sra. Verónica Castillo:** Apruebo y voy por la inducción y solicitar su apoyo Señorita Marcia Ortega.

**Después de debatir la modificación y con la explicaciones de parte de la profesional Marcia Ortega. Por la unanimidad de Concejo se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 16 de fecha 30.06.2021 de Administración y Finanzas.**

Secretaria Municipal da lectura Oficio de la Contraloría Regional de la Araucanía sobre Informe de Seguimiento Departamento de Salud de la Municipalidad de Pucón, Informe N° 727/2020 de fecha 17.06.2021, y se hace entrega del informe para conocimiento de los señores concejales y concejales.

#### **MENSAJE SR. ALCALDE**

1.- Informa sobre reunión con el MOP de Obras Portuarias sobre el termino del proyecto costanera de Caburgua, este proyecto comprende tres etapas se encuentra construida una y se debe priorizar con que etapa continuar, pendiente esta la etapa de pasarela de Playa Negra a Playa Blanca, Sector Rucacura y la construcción de Embarcadero Rucacura.

**Sr. Avilés Arias:** Se esta realizando algún estudio de perdida de agua del Lago Caburgua, lo mismo que ocurrió con la Laguna Aculeo.

**Sra. Daniela García:** Tema de participación ciudadana sobre uso de fosa y pozos absorbente, privilegio de uso de lanchas en lago Caburgua.

**Sr. Presidente:** los estudios son científicos y lo debe realizar los servicios pertinentes, realizaran las consultas indígenas, los ingresos de las aguas al lago y otros.

2.- Me informaron del MOP que se realizaran los estudios de rivera del lago Villarrica por orden Presidencial el camino escénico Villarrica- Pucón- Curarrehue- Rio Blanco este estudio estará el 2023, será camino integrado Sector Quelhue de 9 km. De la Feria KUI-KUI ha



Caburgua y concluye en Carhuello hacia el cam. Internacional al Turbio donde se construirá un Paso Nivel.

3.- El Subsecretario de Transporte don Luis Domingue se realizará una alianza con Curarrehue y se licitará una Planta de Revisión Técnica en la comuna, hoy no es el Ministerio de Transporte que define la ubicación de las plantas es el Gobernador el Ministro recomendará Pucón.

4.- Realice una visita por el Hospital de Pucón donde el Director don Ricardo Alveal me mostró las modificaciones que se han realizado a la infraestructura y los servicios que prestarán para el bien estar de la comunidad de Pucón, la más importante es la sala de Diálisis y se realizarán convenios para contar con este servicio con respecto a traslado de pacientes.

#### Puntos Varios:

##### **Sr. Hernández Schmidt**

1.- Reparación de luminarias Pasaje Sara Ibacache, sector Copa de Agua camino al Volcán.

2.- Corte de árbol en Población Libertad Arrayanes Pje 1- Pje 8, casa N°15 árboles del Parque Pucón se desprenden cuando hay temporal.

3.- Estado de avance de las Becas Municipales.

4.- Que sucede con el Centro de Ski quien se va hacer cargo y se va a operar o no, hay mucha venta de ticket.

Sr. Presidente Bienes nacional arrienda a ENJOY por los meses de invierno, no tiene seguridad de arrendar por el tema del aforo por Pandemia, cuando se pase a fase 2 podrá funcionar.

5.- Intervención en camino de Candelaria sector Curimanque, Vialidad no ha realizado mantenimiento.

6.- Reparación Camino Villarrica- Pucón sector Curimanque falta señalética.

Sr. Presidente las Municipalidades de Villarrica- Pucón y Curarrehue realizarán una convocatoria al MOP por tema de camino de rotonda oriente al Turbio.

##### **Sr. Cortes Ossandón**

Da lectura a Ord. N° 03 de fecha 07 de julio del 2021 Auditoría Externa que evaluó la ejecución presupuestaria y el estado de la situación financiera del municipio (que preferentemente considere al menos los dos últimos periodos de gestión municipal).

- Que en forma paralela se desarrolle también una Auditoría por parte de la Contraloría General de la República (los dos últimos periodos de gestión).
- Que este proceso auditor además no solo se refiera a los balances o cuadrado de activos y pasivos, si no que considere y analice de igual forma los procesos de compras



desarrollados para asegurar que se ejecuten a la ley, fiscalizado de este modo también la ejecución de los contratos con empresas externas y el cobro de patentes municipales que nos permitan identificar las falencias y virtudes que históricamente han estado presente en la gestión municipal.

**Sr. Hernández Schmidt:** Yo también solicite años atrás y no fue posible por el tema de costos, hoy se deberá priorizar, pero hay que ver como la vamos a financiar.

**Sra. Daniela García** Estoy de acuerdo que se realice auditoria por tema de transparencia y la ciudadanía lo requiere.

**Sr. Avilés Arias:** Estoy de acuerdo con la realización auditoria es necesaria para saber como esta la municipalidad internamente.

**Sra. Verónica Castillo:** Hay que hacer la auditoria como no se, pero yo no me voy hacer cargo de todo lo que esta detrás, quiero empezar a trabajar en una mesa y concejo que sea transparente, se lo debemos a Pucón.

**Sr. Presidente** solicita la votación.

**Se aprueba la realización de la Auditoria Externa solicitada por el Sr. Concejal Ricardo Cortes y apoyada por todos los señores Concejales.**

**Sr. Avilés Arias**

Solicita que se continúe con la tramitación de compra de terreno al Sr. Salinas para la construcción de Colegio.

Informe sobre que esta pasando con el Casino Enjoy.

Solicita un catastro de las instalaciones de Agua y Alcantarillado de la comuna.

Informa sobre la situación de la Escuela Carlos Holzapfel.

**Sra. Verónica Castillo:** Oficializar al Banco del Estado para que construya un techo para la gente que esta esperando en las filas.

Tenemos Campeones de Rafting que sacaron segundo lugar en Francia y llegan el 14, me gustaría si podemos recibir a estos deportistas que fueron con esfuerzo propio hasta Francia.

**Sr. Cortéz Guarda:** Solicitar un Serviexpress, hay mucha gente que después de las 14hrs necesita hacer tramites.

#### **ACUERDOS:**

**1.- Con unanimidad del Honorable concejo se aprueba entrega de teléfonos, computadores oficina y secretaria para los señores concejales.**



2.- Se rechaza la **Modificación Presupuestaria de Educación Municipal N°4** de fecha 26.06.2021, por falta de antecedentes, una vez adjuntado los documentos solicitados sera analizada nuevamente.

3.- Por la unanimidad del H. Concejo se aprueba “**Contrato de Suministro Seguros para Muebles e Inmuebles**” oferente **Renta Nacional S.A. Compañía de Seguros**, por la suma de M\$ 146.000 por dos años.

4.- Se aprueba la iniciativa de inversión y monto asignado, postulada al PMU emergencia de la SUBDERE el proyecto “**Mejoramiento Acceso Playa Bajada Lincoyán comuna de Pucón** por un monto de \$ 59.985.244. Se compromete el municipio hacer participe a la ciudadanía y COSOC en todo los proyectos.

5.- Por la unanimidad del H. Concejo se acuerda recibir en reunión de concejo el día 14 de julio del presente año a las 10:00 hrs. **Movimiento ambiental intercultural de la cuenca del Trancura, MAI.**

6.- Se rechaza con los votos Sr. Ricardo Cortes, Sra. Daniela García, Sr. Armin Avilés, Sra. Verónica Castillo por falta la participación ciudadana y la consulta al COSOC y no le da la seguridad de la inversión, la proposición **Inversión en el Presupuesto Municipal año 2021** y contratar en modalidad directa el proyecto “**Conservación Espacios Públicos Villa Cordillera, Pucón**” por un monto de \$ 59.942.098.-

7.- Por la unanimidad de Concejo se aprueba la **Modificación Presupuestaria N° 16** de fecha 30.06.2021 de **Administración y Finanzas.**

8.- Se aprueba la realización de la Auditoria Externa solicitada por el Sr. Concejal Ricardo Cortes y apoyada por todos los señores Concejales.

SE LEVANTA SESIÓN 15:03 HRS.

  
GLADIA MATUS PANGUILEF  
SECRETARIA MUNICIPAL

CARLOS BARRA MATAMALA  
PRESIDENTE

